

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXII

Capital un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Jueves 28 de Mayo de 1914

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redaccion y Administracion
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9359

El Doctor Tomé Ortiz

ha trasladado su Clínica de Vías Urinarias y Enfermedades de la Matriz á la calle Mayor Principal números 130 y 131, recibiendo sus enfermos de 12 á 5.

Jarabe YER

CURACION RAPIDA Y RADICAL

TOS de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y TOS toda clase de Catarros

DE VENTA

En todas las buenas Farmacias y Droguerías del mundo

CARTA DE MADRID

Mayo 27

En Director:

La sesión de ayer en el Congreso ofreció dos momentos interesantes. Uno el debate sobre la proposición de censura al ministro de Gracia y Justicia. Otro la intervención de Pablo Iglesias en el debate sobre Marruecos.

Hablemos de la situación del ministro, discutido ayer. El marqués de Vadillo, moralmente era una bala en el gabinete. Ayer, diciendo es cueta la verdad, el gobierno no le prestó gran amparo. Se discutió en todos los tonos: seriamente por el señor Rosales y el señor Carner, jocosamente por el señor Soriano. Y entre las bromas y las verdades, el ministro resultaba en el banco azul muñeco de pám, pam, pum, hac'a el que tiraban todos a porfía. Dato no quiso ser menos. Hay quien dice que hace falta dejar sentados los cimientos de la primera crisis parcial y que el gobierno iba dispuesto ayer, si bien guardando un poco las formas, a determinar el sacrificio de Vadillo. Dato, anunciando su propósito de acabar con el cuarto turno mediante un proyecto de ley, dió a Vadillo nueva puñalada que agregar a las muchas recibidas ya, por su mal herida concepción como miembro del gabinete. Y Burell, que es un parlamentario de intención enorme que hiera siempre que habla, ayer hirió mortalmente al intervenir con aquellas palabras breves, pero sangrientas, diciendo que no hablaba mucho, convencido de que el señor Dato reprobaba la conducta de Vadillo y añadiendo que la presencia del ministro en el banco azul, era un signo de los tiempos y que así lo sabía el jefe del gobierno.

Vino la votación. Mauristas y ciertos absteniéndose acabaron de matar a Vadillo. No importa el resultado de la votación. Después del debate y de las circunstancias de la votación, Vadillo está muerto y su cadáver ministerial estará insepulto el tiempo que al Gobierno conveniga retardar la pequeña crisis en que echará el primer zarcido al ministerio. Ayer tarde sonaron los nombres del vizconde de Eza y del marqués de Portago, como ministrables. Después luego el del señor Bergos Maza se cotiza como si ya fuera virtualmente ministro.

Total, en el primer tercio de la sesión de ayer, permítasenos el giro taurino, se anotó una defunción.

Más interés aun tuvo la segunda parte de la sesión en la que se registró uno de los escándalos mayores que se han desarrollado en nuestro parlamento. El señor Iglesias, respondiendo a sus antecedentes y a su significación, pronunció un violento discurso condenando la guerra.

Dijo cuanto quiso decir, sin que la presidencia de la Cámara acudiera, en opinión de políticos de todos los grupos, en el momento preciso ni con la energía necesaria a la defensa de lo que en el parlamento no puede ser atacado. Tampoco dió a tiempo grandes muestras de energía el Gobierno. La intervención de Dato si bien a tono con los violentos ataques del leader de los socialistas, fué en opinión de buena parte de la Cámara algo tardía. Otros dicen que fué el presidente de la Cámara quien se precipitó suspendiendo el debate cuando el señor Iglesias se mostró fatigado y así lo pidió.

El escándalo fué enorme. Algunos parlamentarios ya viejos decían que desde los tiempos de Cristino Martos no se había registrado ninguno igual.

El final de la sesión, escandaloso, estuvo salpicado con frases de Soriano imposibles de tolerar en realidad. Por los naturales gritos de viva el rey de parte de los monárquicos y los no menos naturales de las oposiciones contrarias al régimen de viva la república y viva la revolución.

En esto hay mucho de comedia. Los republicanos hicieron ayer bien su papel. Dieron esos gritos para satisfacción de la galería. Pero nada más.

Cuando Dato dijo enérgico y sereno: Yo juro por mi honra que estas cosas son armas que se esgrimen con fines revolucionarios, esto que es una verdad, hizo reír porque todos estamos en el secreto de que esgrimidas con ese fin por el señor Iglesias no llegarán a surtir su efecto.

El país no está en ánimo de revoluciones ni el país tiene fe en la república. Si los socialistas estuvieran separados de los republicanos, acaso serían más temibles. El único problema grave que hay en este país es el social y los socialistas haciendo el juego a los republicanos, tan desprestigiados, han perdido gran parte de su fuerza.

Además, señores, hay cosas que siendo en sí terribles no pueden provocar terror sino risa. Un viva la revolución en labios del jefe de la conjunción en pleno Parlamento debería ser una cosa terrible. Pero ¿verdad que la palabra revolución no puede asustar a nadie en labios del elegante, correcto y aburguesado señor Salvatella?

M.

LAS CORTES

Sesiones del día 27 de Mayo de 1914

Senado

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Azcárraga.

En el banco azul están los ministros de Instrucción Pública y Fomento.

Ruegos y preguntas

El señor Tormo formula varios ruegos. El señor Bergemín dice que estudiará todas las peticiones que hace.

Varios señores senadores formulan más ruegos y preguntas después de la votación de los citados proyectos.

El Sr. Torres Cabrera formula un ruego relacionando con los libros de texto de las academias militares.

Le contesta el señor Ugarte y se levanta la sesión.

Congreso

Comienza la sesión a la hora de costumbre. Preside el señor González Besada. En el banco azul se encuentra el ministro de la Gobernación.

Promete el cargo un diputado.

Incidente en la tribuna de la prensa

En la tribuna de la prensa antes de comenzar la sesión se produce un incidente porque los porteros no permiten entrar en ella a los periodistas que hacen información en el salón de conferencias.

Todos los periodistas abandonan la tribuna como protesta al abuso que trata de cometerse con ellos.

Apercibido el presidente de la Cámara da órdenes para que se revoque el acuerdo y envía a la tribuna el señor Gamoneda que da explicaciones a los periodistas en nombre del señor González Besada.

Los periodistas se dan por satisfechos y ocupan sus puestos en la tribuna.

El ministro de Marina vestido de uniforme sube a la tribuna y da lectura a los proyectos de ley sobre fuerzas navales y reformas en el Cuerpo de infantería de Marina.

Después de varios ruegos y preguntas sin interés se entra en la

ORDEN DEL DIA

El señor Iglesias resuena su discurso, suspendido en la sesión anterior, y empieza por contestar a las últimas palabras pronunciadas ayer por el señor Dato calificando de «indignidades del arroyo» los argumentos que empleó respecto al poder personal.

Esos juicios—dice—los he recogido yo de políticos, incluso conservadores; y como lo creía, creo que cuanto dije es verdad.

Además no he faltado a ninguna clase de honor, porque prometí el cargo de diputado con las reservas que conoce S. S.

Otros oradores han hablado también aquí del Rey; pero yo lo hice en mi lenguaje, pues sabido es que no manejo el léxico parlamentario.

Un diputado habla de que Pablo Iglesias no trabaja.

Oye'o éste y dice: Sí, trabajo mucho más que cuando estaba en el taller.

El diputado dice: Eso sí, ignorarlo es imorudente é injusto.

El señor Iglesias sigue diciendo que trabaja desde luego por la revolución y para combatir la Campaña de Marruecos por crearla dañosa.

Lo que no se puede decir, señor Dato, es lo que dijo su señoría la otra tarde, a saber, que tenía que proceder de acuerdo con los generales que están en Marruecos.

El señor Dato: si no fuera así, no estarían allí.

El señor Iglesias: O no entiendo yo nada ó eso es gravísimo.

El señor Dato: Lo que he dicho es que si los generales no estuvieran de acuerdo con el Gobierno, no estarían allí.

El señor Iglesias y varios republicanos: Eso no es lo que dijo antes S. S.

El ministro de la Guerra empieza a contestar al discurso del señor Iglesias haciendo calurosos elogios del Ejército español y su disciplina.

Termina diciendo que el Ejército sabe cumplir sus obligaciones y acata el poder civil. (Muchos aplausos.)

El señor Iglesias rectifica brevísimamente.

El señor Senante empieza diciendo en nombre de la minoría integrista que de la solución de este problema depende la ruina o salvación de España.

Los integristas—prosigue—deseamos que las ideas, que creemos salvadoras, sean recogidas por el Gobierno.

Afirma que sentará dos conclusiones. Primera: el estado actual de Marruecos no puede continuar de ninguna manera, pues ni el estado civil ni el de guerra impera allí; aquello es un conglomerado que

a nada conduce. Segunda: la actuación nuestra debe ser esencialmente civil y política mirando solo el progreso de nuestros intereses.

(En este momento llegan fuertes rumores a la Cámara. Acaba de ocurrir en los pasillos el incidente entre Soriano y el hijo del señor Maura. Los rumores aumentan hasta tal punto que el señor Senante pregunta: ¿Qué pasa? Se le contesta que nada y al propio tiempo los diputados procuran que don Antonio Maura no se entere del incidente ocurrido. El señor Maura continúa oyendo al señor Senante.)

El señor Senante sigue censurando nuestras relaciones con Inglaterra y Francia.

(Con motivo de lo ocurrido, la Cámara está distraída y hay grandes rumores. A pesar de la excelente voz del orador, no se le oye.)

En un párrafo grandilocuente dice que el principal elemento de penetración pacífica es el misionero católico.

Pide que empiece cuanto antes la reparación de las tropas que no sean allí necesarias.

Lo que interesa, termina diciendo, es fomentar allí nuestros intereses comerciales, pues el problema de Marruecos es de interés nacional.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

De actualidad vitícola

El mildiú

Por estar fresco, vivo, el recuerdo de los extragos que tal criptógama produjo el año agrícola pasado en todos aquellos viñedos que vejetaban en terrenos secarosos, me ha parecido conveniente publicar unas notas que forman parte integrante de la Memoria que todos los años escribo comprensiva de datos culturales, agronómicos y climatológicos.

Pocos, muy pocos, son los viticultores castellanos que creen en la existencia y desarrollo de mildiú, y dentro de este pequeño número de creyentes pocos son también los que emplean tratamientos y procedimientos racionales y acertados para combatirlo.

Hay viticultores, los más, que creen que el mildiú solamente se desarrolla con un estado climatológico húmedo. Frío y de escasa ventilación, y porque así piensan su labor la reducen a uno o dos sulfatados desde ahora a julio, sin tener en cuenta que el mildiú puede desarrollarse más temiblemente por un estado prolongado de sequedad y elevada temperatura, tal y como sucedió en el mes de agosto del año pasado en que sucumbieron racimos, hojas y tallos; por lo que para bien entendernos me ocuparé bajo un doble aspecto; el mildiú de la hoja y el mildiú del racimo, de la hoja y del tallo.

El mildiú que ataca solamente a los pámpanos, o sea el Bran Rot, se desarrolla en los viñedos que vejetan en terrenos higroscópicos, de gran poder retentivo, de escasa ventilación y después de un régimen lluvioso; y el mildiú del racimo, o sea el Gris Rot, se desarrolla en los viñedos que vejetan en terrenos secarosos, de escaso poder higroscópico y cuando ha habido un mes de sequedad y gran calor.

Conocido el medio ambiente en que dicha criptógama se desarrolla, al viticultor corresponde conocer también el período de receptibilidad, para lo cual es necesario llevar un estado de los sucesos climatológicos que se vayan desarrollando durante el curso vegetativo de la planta; pues no es bastante sulfatar y sulfatar a grandes dosis para

combatirlo es absolutamente necesario hacerlo cuando la criptógama se encuentra en el período incipiente de desarrollo, antes que instintivamente se haya alojado en el interior de los tejidos de las hojas.

Conocidos estos elementos de juicio, fácil será al viticultor conocer el período evolutivo de la criptógama: por ejemplo.

Después de haber llovido de dos milímetros de agua por arriba y la temperatura haber descendido durante la noche de 15 grados, el mildiú comenzará a desarrollarse y dentro del tiempo de ocho a diez días habrá evolucionado; ocasión oportuna para atacarle a la dosis del 2 por 100.

Si por el contrario han transcurrido de veinticinco a treinta días sin llover y la temperatura se ha elevado de 20 a 25 grados también será el crítico momento de verificar el sulfatado.

Es preciso que los viticultores se vayan convenciendo de que la vid americana trae consigo la propensión al desarrollo de las enfermedades criptogámicas y que arraigue la climatología castellana es poco favorable para su desarrollo por su escasa densidad pluviométrica y gran ventilación, y no estamos tan expuestos a sufrir los ataques de mildiú tan intensos como los viñedos de los fondos de Galicia y los remansos de Cataluña, los perjuicios que trae tal enfermedad son de tal consideración que bien merece se considere al mildiú como a un enemigo temible y se le ataque sin piedad.

Si importante es conocer el momento de ser atacado el mildiú, no tiene menos importancia el conocer la manera y los medios que deben emplearse para combatirlos.

Hay bastantes viticultores—abunda el tipo—que ni saben hacer el caldo, ni emplean los aparatos indicados y de ahí que resulten inútiles el tiempo invertido y el dinero gastado.

Se habla de concentraciones bordeolosas ó súpricas desde el 1 por 100 a 3 por 100, sin tener en cuenta si la concentración está ó no en estado neutro, es decir, sin que la alcalinidad de la sal y la acidez del sulfato exista perjudicando a la planta, cuestión importantísima que debe tenerse presente para que el sulfatado produzca los resultados que se pretenden.

Tal sucede con los aparatos de irrigación. Hay quien emplea la escoba, quien la regadera, quien el bote agujereado; aparatos todos deficientes, puesto que ni la irrigación alcanza a todas las partes vivas de la planta, ni la dosis se regularizada.

Uno y otro menester le expondré tal y como lo vengo practicando en mi finca con gran resultado.

El caldo súprico le condimento de la siguiente manera:

En 100 litros de agua disuelvo dos kilos de sulfato de cobre inglés. Una vez bien disuelto, voy aplicando la lechada de cal viva, previamente fermentada, agitándola hasta formar un líquido homogéneo. Cuando el color del caldo va tomando una tonalidad azulada bien pronunciada, se introduce en el líquido el papel reactivo tornasol, y en el momento en que el color encarnado se torne azul, se suspenderá la aplicación de la sal, puesto que ya el caldo está en su punto; en estado neutro.

El sulfato le verifico con dos aparatos pulverizadores, el Muratori y el Velmoron, cuyos aparatos permiten al operador envolver a la cepa

en una verdadera nube de polvo liguoso, por lo que todas las partes verdes de la planta quedan irrigadas y a una dosis conveniente.

No se me oculta que los pequeños viticultores encontrarán dificultades económicas para proveerse de estos aparatos y que serán obligados a tener que usar la regadera. Los que en este caso se encuentren, es prudente, si no quieren quemar las hojas, preparar el caldo a bajas dosis, pues preciso es que conozcan que la irrigación con regadera es equivalente al chorro y la de los sulfatadores al polvo, cuya diferencia es algo más de un duplo.

AVILINO ORTEGA

Información general

León

Un suicidio.—Dicen de Sahagún que antesayer á las dos de la tarde puso fin á su vida en aquella villa el vecino Domingo Rojo Fernández, natural de Paredes de Nava, de 82 años, viudo y propietario, disparándose dos tiros de pistola en la sien derecha.

Para llevar á cabo tan extrema resolución, el suicida mandó á un recado á la sirvienta que con él vivía y en una de las habitaciones consumó el hecho.

El móvil del suicidio, créese haya sido una manía persecutoria que desde hace tiempo padecía Domingo Rojo.

Castilla la Vieja

Santander

Una salvajada.—Ayer, por la mañana, fueron conducidos a la Casa de Socorro dos niños, hermanos, llamados Restituto y Francisco Prellero de 14 y 6 años, de Cuesto, que al pasar por una obra en construcción en el barrio de La Pereda, otro chico les arrojó cal viva a la cara para ahuyentarlos, produciéndoles graves quemaduras, tan graves que al mayor le costará la vista, pues es probable que se quede ciego.

En la Casa de Socorro se vió que el primero presentaba extensas quemaduras en la cara y frente, con inclusión de ambos ojos, siendo el estado del izquierdo de pronóstico muy grave. El otro niño tenía incrustadas partículas de cal viva en ambos ojos, con quemaduras en la cara y párpado, de pronóstico reservado.

Los niños fueron conducidos al Hospital.

El padre acudió a la Casa de Socorro, donde se puso enfermo por efecto de la impresión recibida.

Asturias

Gijón

La suspensión de pagos.—Continúa el enorme revuelo producido por la suspensión de pagos, acordado hace días por este Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Según parece, el asunto va a traer grandes y ruidosas consecuencias.

Llegada de Cadetes.—En el tren correo de hoy, y acompañados del teniente coronel señor Díaz Gómez, primer jefe accidental del regimiento del Príncipe, y de un comandante y un capitán, llegarán a esta villa, en viaje de prácticas, 26 alumnos de la Academia de Infantería de O'leto.

Desde la estación del Norte se dirigirán los jóvenes cadetes a la Comandancia militar, para hacer acto de presentación ante el coronel señor Rodríguez y después visitarán el cuartel de Alfonso XIII.

A la una de la tarde serán obsequiados los expedicionarios por los oficiales de Gijón, con un banquete, y, por la tarde, visitarán el puerto del Musel y varios centros fabriles, regresando a Oviedo, de donde proceden, en el mixto de las 6,20.

Cataluña

Barcelona

Suicidio y parricidio.—Esta tarde ocurrió un suceso sangriento en la calle de Travesera, en la barriada de Gracia.

Carmen Borrut, esposa de Gabriel Moyano, con quien se casó hace seis meses, regresó hoy de pasar una temporada en Vendrell. Después de almorzar quiso marchar de nuevo a dicha población, a lo que se opuso terminantemente el marido.

La disputa terminó en reyerta y Carmen pidió auxilio por el balcón. Exasperado el marido, con una navaja de afeitar sacccionó la yugular a su esposa y luego se disparó un tiro en la sien.

Billetes baratos

Con motivo de la próxima feria de Pentecostés, la Compañía de ferrocarriles del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, a precios reducidos desde las estaciones que a continuación se expresan a Palencia y regreso.

Ha aquí los precios:

Medina. 10 pesetas 40 céntimos en 2.ª clase y 6 25 en 3.ª
Valladolid 5 55 y 3 35.
Dueñas 2 10 y 1 25
Venta de B.ños. 1 30 y 0 80.
Burgos. 11 10 y 6 25.
Frómista. 3 95 y 2 40.
Alar San Q. irca. 9 25 y 5 55.
Villada. 5 35 y 3 20.
Sahagún. 7 05 y 4 25.
León. 14 25 y 8 55.
Torrelavega. 27 75 y 15 80.
Santander. 31 55 y 17 90.

Estos billetes se expendrán los días 30 de Mayo al 2 de Junio, siendo valederos para regresar del 31 del referido mes de Mayo al 3 de Junio del mismo año, todas estas fechas inclusive.

Tanto el viaje de ida como el de vuelta se verificará por todos los trenes que lleven coches de la clase del billete que adquiera el viajero, excepto los rápidos, sudexpresos y expresos.

Los indicados billetes de ida y vuelta se expendrán y admitirán solo para los trenes y en los días arriba indicados.

Tribunales de examen

Publicamos a continuación el cuadro con los días y horas que ha de regir en este Instituto, durante los exámenes ordinarios de la convocatoria de Junio de 1913 a 1914.

Días 3 y 4.—Exámenes de ingreso a las ocho y media de la mañana. Tribunal, don Angel Alonso Quiroga, don Pedro Muñoz Sanz y don Constantino Escudero Ortega.

Día 3.—Gimnasia a las diez de la mañana. Profesor, don Luis García Calvo.

Día 4.—Religión, a las ocho y media de la mañana. Tribunal don Angel Alonso Quiroga, don Francisco Soto Mancera y don Santiago P. Baquerín.

Día 5.—Gramática Castellana a las ocho y media de la mañana. Tribunal, don Angel Alonso Quiroga, don Pedro Muñoz Sanz y don Santiago P. Baquerín.—Geografía General y de Europa, a las tres y media de la tarde. Tribunal don Genaro González Carreño, don Ernesto Daura Ramos y don Santiago P. Baquerín.

Día 6.—Latín primero y segundo curso, a las ocho y media y once de la mañana, respectivamente. Tribunal, don Angel Alonso Quiroga, don Pedro Muñoz Sanz y don Santiago P. Baquerín.

Geografía de España e Historia de España, a las tres y media de la tarde y ocho y media de la mañana, respectivamente. Tribunal don Genaro González Carreño, don Ernesto Daura Ramos y don Santiago P. Baquerín.

Nociones de Aritmética y Geometría, a las ocho y media de la mañana. Tribunal don Arturo Beleña Porto, don Constantino Escudero Ortega y D. Mariano Arroyo Arroyo.

Día 7.—No hay exámenes por ser domingo.

Día 8.—Aritmética, a las ocho y media de la mañana. Tribunal, don Eloy Blanco del Valle, don Constantino Escudero Ortega y don Mariano Arroyo Arroyo.

Día 9.—Preceptiva literaria ó Historia de la literatura, a las ocho y media y once de la mañana, respectivamente. Tribunal, don Angel Alonso Quiroga, don Pedro Muñoz Sanz y don Santiago P. Baquerín.

Lengua francesa 1.º y 2.º curso, a las nueve y once de la mañana. Tribunal, don Angel Alonso Quiroga, don Genaro González Carreño y don Santiago P. Baquerín.

Día 10.—Psicología Lógica y Ética y rudimentos de derecho a las ocho y media y once de la mañana, respectivamente.—Tribunal don Angel Alonso Quiroga, don Genaro

González Carreño y don Santiago P. Baquerín.

Geometría, a las ocho y media. Tribunal, don Arturo Beleña, don Constantino Escudero y don Mariano Arroyo.

Día 11.—No hay exámenes por ser la festividad del Corpus Christi.

Día 12.—Álgebra y Trigonometría, a las ocho y media de la mañana. Tribunal, don Eloy Blanco del Valle don Constantino Escudero y don Mariano Arroyo.

Física, a las ocho y media de la mañana Tribunal don Arturo Beleña, don Rafael Cuesta y don Mariano Arroyo.

Filosofía ó Higiene, a las once de la mañana Tribunal don Eloy Blanco, don Rafael Cuesta y don Mariano Arroyo.

Dibujo primero y segundo curso y caligrafía, a las ocho y media de la mañana y tres y media de la tarde, respectivamente. Tribunal, don Eloy Blanco, don Ricardo Pacheco y don Ignacio Gejo.

Día 13.—Historia natural, Agricultura y Química General, a las tres y media de la tarde y once y ocho y media de la mañana, respectivamente. Tribunal don Eloy Blanco don Arturo Beleña y don Rafael Cuesta.

Salón Novedades

Mañana abrirá sus puertas, para la temporada de Ferias, debutando la canzonetista *Bella Laura* y la pareja de bailes *Falagán y Sevillanito*.

Propónese la empresa en esta temporada, presentar números de los que mayor éxito han obtenido ante cuantos públicos se ha presentado, preparando para después de éstos, al original ventrílocuo *Gran Juliano* y el dueto cómico *The Chaytons*.

El programa cinematográfico estará compuesto diariamente, por interesantes películas, proyectándose en las sesiones de mañana la de largo metraje «El pulgar revelador», de asunto muy interesante, como puede verse por las fotografías que se hallan expuestas en el escaparate de la imprenta de este periódico.

Mañana, día de inauguración, habrá dos sesiones, á las siete y tres cuartos y á las diez de la noche.

A los exploradores

Para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar, publicamos a continuación las condiciones para los que piensen asistir a la excursión del

CAMPAMENTO DE RIOFRÍO ANTE PROYECTO

Bien comprenderán nuestros camaradas que por el momento, no nos es posible darles noticias exactas de las condiciones en que se desarrollará, por depender de múltiples detalles de organización, cuyos extremos están en estudio. Pero podemos adelantarnos las siguientes bases en el deseo de que en ellas encuentren los medios de irse preparando para la magna Asamblea de Exploradores de que tratamos.

1.º—El Campamento se establecerá en el Real Sitio de Riofrío que S. M. ha cedido gratuitamente para este objeto, cuya estación férrea, pertenece a la línea del Norte (Se denomina la Loma de Riofrío) en el ramal de Madrid a Segovia a 10 kilómetros de esta última población y 91 de Madrid.

2.º—La instalación en el dicho Real Sitio se efectuará acantonándose las fuerzas que concurrirán en los amplios salones que forman la planta baja del Palacio e independiente de este acantonamiento se establecerá un campamento en pleno bosque para todas aquellas tropas que dispongan de tiendas de campaña bien acondicionadas.

3.º—Se gestiona de las compañías de ferrocarriles, una tarifa reducida especial, mas beneficiosa que la X 17 y, caso de no obtenerla, desde luego gozaremos de los beneficios de esta.

4.º—El gasto máximo por día y explorador será de 3 pesetas, procurándose, a ser posible que la cantidad definitiva que se señale, sea menor que la anterior. Del total que

se presupuesta por explorador y por día, se reservarán 50 céntimos diarios para gastos generales.

5.º Todos los exploradores, deberán traer, además de las prendas de vestuario y equipo reglamentario, incluso el capote, las siguientes: dos toallas, ocho pañuelos, una servilleta, un par de canzonillos, una camiseta, una camisa, cuatro pares de calcetines, un par de botas (estos ó los puestos podrán ser de lona, ó alpargatas), un sombrero de campamento (1) un juego de cubiertos, plato y vaso de metal, una bolsa de aseo con cepillos para (2) cabeza, ropa, botas y dientes, un jabón para las manos y otro ordinario para lavar la ropa, un estuche con útiles de costura y botones de repuesto, un saco de lona fuerte de 1'60 de largo por 0'70 de ancho aproximadamente (el objeto de este saco es que sirvan de lecho, rellenos de paja ó hojarasca), una esponja de buen tamaño, un bañador y sería muy conveniente que cada explorador llevara un cubo de lona plegable que le servirá para su aseo personal.

El saco de lona indicado podrá utilizarse, suspendido de un portamantas, para el transporte durante el viaje de los objetos antes citados, a fin de no llevar excesivo peso en la mochila.

6.º—Las diversas fracciones que asisten al campamento estarán organizadas en patrullas y grupos aun cuando ordinariamente pertenezcan a distintas fracciones, dentro de la misma tropa. Toda fracción perteneciente a un Comité, por pequeña que sea, estará a cargo de un Instructor que será responsable de ella.

7.º—Todos los efectos mencionados en la base 5.ª estarán marcados en las abreviaturas de la tropa, y patrulla, asimismo con las iniciales de su propietario. Cada agrupación de Comité deberá traer un letrero con el nombre de la población.

8.º—El servicio permanente de ambulancia, aparte del que los exploradores puedan establecer, se procurará sea servido por una sección de la Cruz Roja.

9.º—Todos los exploradores se someterán a las órdenes que procedan del Jefe del Campamento, y cual quiera contravención sobre este punto podrá ser motivo bastante para proceder a la evacuación del campamento de la fracción desobediente.

10.º—El servicio de correos estará organizado por una estafeta especial que asegurará la correspondencia diaria entre los exploradores y sus familias.

11.º—El primer día del campamento y tan pronto las diversas fracciones queden instaladas en el mismo, el instructor mas caracterizado que tenga a su cargo la responsabilidad de la tropa de cada Comité, hará entrega al Comisario de Intendencia del importe de la estancia correspondiente a la tropa que manda, con arreglo a la cuota que se señale previo recibo correspondiente.

12.º—El cumplimiento de los deberes religiosos para los católicos, estará asegurado por un señor Sacerdote que celebrará misa en la capilla del Real Palacio.

13.º—Se ruega a los Comités procuren enviar antes del 15 de junio el número más aproximado posible de exploradores que concurrirán de cada tropa.

14.º—Los socios protectores podrán visitar el Campamento previa autorización del Jefe del Campamento y las demás personas ajenas a la Asociación podrán hacerlo previa autorización del indicado jefe, pero por grupos de dos personas por lo menos, que serán acompañadas de un explorador.

15.º—La duración del campamento estará comprendida desde el 25 de junio hasta el 5 de julio, cuya fecha definitiva se pondrá en conocimiento de los Comités oportunamente, así como el número fijo de días que estará acampado en Riofrío, que oscilará entre seis u ocho días.

16.º—Durante el campamento además de las prácticas de esculptismo y enseñanza dadas a nuestros exploradores, se realizarán excursiones a la Sierra, y sitios pintorescos de los alrededores, celebrándose concursos de esculptismo, cuyas bases oportunamente se comunicarán.

17.º—Podrán asistir al Campamento los miembros del Comité que lo deseen, siendo la cuota diaria de cuatro pesetas, y deberán llevar una cama de campaña.

NOTA.—Además de los efectos que se citan en la base 5.ª traerán los exploradores dos paños de cocina y cada agrupación tres vasijas de capacidad proporcionada al contingente de él, para distribución de la comida, procurando que no sea en forma de fuente, y un pequeño capacho para el pan y postres.

(1) Los pedidos de este sombrero reglamentario para campamento, pueden hacerse en la sombrerería de José María Santos, Plaza Mayor, 16 y 18, al precio 2'50 pesetas.
(2) Un solo servicio de cepillos para dos muchachos.

Por Teléfono

Madrid 28

Soriano, agredido

En uno de los pasillos del Congreso, y cuando el Sr. Soriano conversaba con varios diputados, se le acercó D. Antonio Maura (hijo) diciéndole «es V. un farsante y un cobarde, porque no cumplió la palabra de honor que me dió de rectificar los insultos que derijió ayer a mi padre».

El Sr. Soriano trató de contestar en tono despectivo, pero el señor Maura no le dió tiempo, pues le descargó un puñetazo en las narices, que casi le derribó.

El señor Soriano que arrojaba abundante sangre por las narices, fué asistido por el médico del Congreso que le apreció una ligera lesión que le fué curada inmediatamente.

En un principio nadie se enteró de la agresión, pero al conocerse las personas que habian intervenido se hacían grandes comentarios, ensurandose estos espectáculos que se registran en la Cámara.

El Sr. Maura fué detenido por orden del Sr. González Besada, que dió órdenes de que no se le dejara hablar con nadie.

El Sr. González Besada reconvinó por su proceder al Sr. Maura, diciendo éste que obró en un momento de ofuscación al ver que el Sr. Soriano no pensaba rectificar.

El presidente le contestó que el Sr. Soriano tenía pedida la palabra, pero en la creencia en que quería producir jaleo, no le dejó hablar.

Tanto el Sr. González Besada como el Sr. Dato, hicieron gestiones para que la cuestión no se dilucidase en otro terreno, consiguiendo que el Sr. Maura, escribiera á Soriano una carta, pidiéndole perdón, pues obró en un momento de acaloramiento.

El Sr. Soriano se ha dado por satisfecho con la carta.

En vista de esto, el hijo del señor Maura fué puesto en libertad.

Los republicanos en la calle

Los amigos políticos del Soriano, decían en los pasillos de la Cámara que el incidente no podía quedar así, pues era vergonzoso que dentro del Parlamento sea agredido un diputado por quien no lo es.

Hoy se reunirá la minoría conjuncionista para tratar del asunto.

Parece ser que existe el propósito de llevar el asunto a los Tribunales y que la minoría republicana se muestre parte.

La policía practicó anoche la detención de varias personas que en la Carrera de San Jerónimo produjeron varios alborotos.

El tre los detenidos figuran mauristas, republicanos y socialistas a todos los cuales se les ocuparon diferentes armas.

El señor Maura, que se enteró

del incidente cuando se dirigía a su domicilio, se mostraba disgustadísimo, lamentando la ligereza de su hijo.

¿Un duelo?

A última hora se decía que el señor Soriano ha nombrado a los señores Burell y Armiñán para pedir explicaciones al Sr. Maura (hijo) y que se trata de concertar un duelo en condiciones graves.

Las obras del Instituto de Palencia

En el Consejo que ayer celebraron los ministros y que únicamente se redujo a la aprobación de varios expedientes, fué aprobado el presupuesto para la continuación de las obras de ese Instituto general y Técnico.

EN LA AUDIENCIA

¿Una pena de muerte?

En la Audiencia ha dado principio esta mañana la vista de la causa seguida contra el joven de 21 años Felipe Mora Moratinos, que el 22 de Diciembre último y cerca del pueblo de Meneles de Campos, mató a su tío José Mora Cebrián, robándole sesenta pesetas.

A la vista de la causas asiste numeroso público.

El tribunal popular está formado por los señores don Alvaro Pariente de Cea, don Julián Prieto Lozano, don Florencio de la Torre, don Moisés Tejerina, don Teleforo Bolado, don Pedro Méndez Pombo, don José Ruiz Navamuel, don Jesús Alonso, don Lino Calleja, don Mariano Pariente de Cea, don Pedro Gago Martín, don Arturo Illera Tellez, don Pedro Frechoso González y don Antonio Capelo Sánchez, estos dos últimos suplentes.

El Tribunal de Derecho le integran los magistrados señores Pérez Nisarre (Presidente) Sanz, y Elvira (suplente).

Acusa el Fiscal don Albino de Prado, y de la defensa del procesado está encargado el letrado don Enrique Buil.

Llegamos a la Audiencia cuando el procesado está terminando su declaración.

Esto no obstante, le oímos decir, que mató a su tío, porque se negó a darle dos reales que le correspondían, llegando además a ofenderle y a amenazarle.

Añade el procesado que el hecho le cometió cerca del pueblo de Meneles, y que una vez realizado, se dirigió en dirección contraria, pero luego lo pensó mejor, y optó por entregarse a las autoridades.

Confiesa también que se le ocurrió la mala idea de registrar al cadáver, encontrándole veintidós pesetas que se guardó.

El señor fiscal hábil como siempre en los interrogatorios, hace incurrir al procesado en algunas contradicciones.

A preguntas de la defensa dice el procesado que tenía muy buenas relaciones con su tío y que siempre salían juntos de excursiones para esquilhar ganado.

También manifiesta que si hubiera tenido intención de matarle para robarle lo habría hecho antes, pues ha tenido infinidad de ocasiones y que si cometió el delito de que se le acusa fué porque su tío se negó a entregarle dos reales que le correspondían en la liquidación de cuentas y además porque le ofendió y amenazó.

A preguntas del ministerio público, dice que además del cuchillo con que mató a su tío (por cierto de grandes dimensiones) llevaba una navaja de Albacete de cinco resortes y un revólver pequeño.

Después desfilan por estrados, el sargento del puesto de la guardia civil de Ampudia y los guardias que se hicieron cargo del procesado.

Manifiestan los testigos, que el procesado les dijo que cerca del pueblo de Meneles tuvo que evacuar una necesidad, y que su tío siguió andando, circunstancia que él aprovechó para ir sigilosamente detrás de aquél y cuando ya se encontraba a su altura, le cogió el brazo de-

recho, dándole varias cuchilladas que le produjeron la muerte para robarle.

A preguntas del fiscal, añaden que el procesado no le dijo que su tío le había amenazado.

El defensor señor Buil, como entendiéndo que los dos incurrieron en omisiones de detalles importantísimos, ruega a la presidencia ordene al señor secretario dé lectura de las declaraciones que aquellos prestaron en el Juzgado.

Se dá lectura a las declaraciones, en las que consta que el procesado les dijo que mató a su tío porque se negó a darle los dos reales, amenazándole además, siendo esto la causa de que al procesado se le «alborotase la sangre» y cometiera el delito.

Después de la testigo Marcela Rodríguez, tía carnal del procesado que no aporta dato alguno interesante al sumario.

A continuación presta declaración la viuda del interfecto Basilia Juan Gil, la cual, contestando al señor fiscal dice que su marido estaba en buenas relaciones con su sobrino y que juntos se dedicaban a esquilhar ganado.

Añade que, según tiene entendido, el procesado le gustaba mucho el juego, y que en ciertas ocasiones se jugaba todo lo que ganaba.

El señor Fiscal: ¿Cuál es el móvil, a su juicio, que impulsó al procesado a matar a su marido?

Testigo: Yo creo que por quitarle el dinero.

Fiscal: Usted no sabe la forma en que se desarrolló el suceso?

Testigo: No, señor.

Defensor: De forma que V. no hace mas que suponer?

Testigo: Sí, señor.

Defensa: Supone V. que le mató para robarle?

Testigo: Sí, señor.

Defensa: Sabe V. a ciencia cierta si su marido llevaba 7 duros?

Testigo: no, señor.

Se leen las declaraciones de varios testigos que no comparecen.

Terminada la prueba testimonial se da lectura a la documental.

En ella hay documento del alcalde del pueblo del procesado, en el que dice que éste es alborotador y pendenciero.

Las partes modifican sus conclusiones.

Y teniendo en cuenta lo avanzado de la hora, se suspende la sesión para continuarla a las cuatro de la tarde.

NOTICIAS

Trabajando ayer en la grua de la estación del ferrocarril en Venta de Baños, el obrero Pablo García de 46 años de edad tuvo la desgracia de caerse, causándose heridas en la cabeza y cuerpo, que fueron calificadas de leves por el médico de la Compañía.

En una camilla, se le trasladó a su domicilio en Valladolid.

El presidente de la Comisión de Gobierno señor Polanco, ha invitado a los niños asilados en la Beneficencia provincial, a la becerrada benéfica que se celebrará el próximo martes en la plaza de toros.

Exploradores

Nuevos socios protectores: don Matías Vieja, don Fructuoso Calvo Rodríguez, don Jesús Sebastián Díaz, don Manuel Monge Ruesga, don Santiago Calderón, don Pedro Ovejero Pastor, D. Homobono González, don Feliciano Gil, don Félix Gallardo y don Ramiro Rodríguez.

Por blasfemo, ha sido denunciado ante el alcalde de Respenda de la Peña un individuo llamado Luis Ingesto Martínez.

Hoy han quedado embarcados en Riasco, los seis toros del marqués de Villagodio, que se lidiarán en esta plaza el próximo domingo, feria de Pentecostés.

En el rápido ha salido esta tarde para Madrid, con objeto de asistir a la Asamblea de los Secretarios de Ayuntamientos, el de esta Corporación municipal, don Nazario Vázquez Rodríguez.

Ayuntamiento de Palencia.—Cédulas personales.

Se hace saber que por esta Alcaldía, se ha dispuesto que en el día de hoy quede abierta la Recaudación de dicho impuesto, durante el plazo voluntario que marca la ley.

El despacho se halla establecido en el Palacio Consistorial, sitio de costumbre, de 9 a 1 y de 3 a seis de la tarde.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Policiano Martín Rebollos, soltero, de 28 años; Mayor Atigua 145; Basa de la Lama Gacina, de 4 meses, Gigondo; Ezequiel Sierra Alvarez, soltero, de 49 años; M. nomico; Agustina Agun Gutiérrez viuda, de 62 años, Hospital.

Nacimientos. — Gregorio García Sánchez, hijo de Pedro y María, Escuela 11; Gregorio Guevara Quiñe, de José y Casta, Extramuros de León; Felipa Constanco Mielgo, de Elías y Ciriaca, Cuartel de la Guardia Civil.

EL RAQUITISMO se cura con el Jabe Hipofosfitos Salud.

Pérdida

En los andenes de las estaciones de Venta de Baños o de Palencia, probablemente entre vías, en las primeras horas de la noche del 26 del corriente, se han perdido, un anillo de oro guarnecido con un brillante grueso y otro anillo sujetador. Al que lo entregue en la Administración de este periódico, se le gratificará en relación a la importancia del objeto.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1, Barrionuevo, 9

LICOR EXQUISITO "NECTARINA"

Todo el mundo puede preparar fácilmente un delicioso licor de excelentes propiedades digestivas y muy agradable al paladar.

Cajita para preparar 2 botellas, 3 reales Droguería del Doctor FUENTES

Grand Hotel UNIVERSAL MADRID

Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina a Carreras

Edificio á tres fachadas. En el sitio más céntrico, comercial y á 20 pasos de la Puerta del Sol.

Ascensor, Baños, Coches é intérpretes en las estaciones. Teléfono 3.790 Pensión desde 7 pesetas

Aguas de Villaza (Verín)

Minero-medicinales naturales Bicarbonatado-sódico-litínicas EXCELENTE AGUAS DE MESA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.

Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias. Recomendadas por todas las eminencias médicas.

Proprietarios: Hijos de Jacinto Becerra Concesionarios para todo el mundo

Viuda é hijos de Juan Fuentes Pérez Banqueros-Oreense

A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos. Depositarios exclusivos para esta provincia.

N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO Almacén de drogas, productos químicos y farmacéuticos.

Caballeros

Los últimos modelos en Corbatas y bastones, á precios sin competencia, les encontrarán en la casa de Novedades de MANUEL POLO.

Por asuntos de su profesión

se ausentará el señor IBÁÑEZ DENTISTA, los días del 24 al 29 del corriente. Lo que pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, y público en general.

Cochera

Se arrienda una en la calle de Zapata n.º 2, espaciosas, con comodidad y servicio de agua. I formarán: Mayor pral. n.º 30, confitería.

OCASION
Se vende una magnífica berlina Clarens, 4 asientos 5 luces llantas de goma, guarniciones y un caballo Anglo Normando, pelo romero de 13 dedos, para informes con el dueño Guillermo del Paso, Garage Central de Automóviles, Palencia.



— Si, Señor, el reloj JUVENIA es el mejor!

De venta: Relojería y Platería de Mariano Alonso.—Mayor pral., 38.

AVISO A LOS ENFERMOS DE HERNIAS (QUEBRADURA)

F. GUERRERO FERNANDEZ, profesor libre de Ortopedia en su clinica de Madrid (Barco 39), llegará á Palencia y presentará á los enfermos de Hernias en el H. tel Samaria, los días 31 de Mayo 1 y 2 de Junio, su único procedimiento medicinal vibratorio externo para combatir de una manera radical, esta terrible afección. Moterna aplicación de aparatos Ortopédicos para las deformidades del cuerpo y enfermedades de los huesos. Horas de 11 á 1 y 3 á 5.

Urge ama

Sin niño pequeño, para criar en su casa en pueblo de la provincia de Palencia, que esté próximo á estación de ferrocarril. Escribir con informes á D.ª Josefina López, profesora partos, Pez 19, 2.ª, MADRID.

EL OCULISTA FRANCÉS

que está obteniendo en su gabinete de Valladolid, Orates 32 curas maravillosas gracia á su tratamiento especial y vegetal, consultará todos los martes en Palencia, de 10 á 1 en el Hotel Continental.

Por Teléfono

Madrid 28 Habla Dato

El jefe del Gobierno nos recibió esta mañana diciéndonos que se había celebrado el Consejo en Palacio, dando cuenta a S. M. de la marcha de los debates parlamentarios y de los incidentes ocurridos en el Congreso.

Añadió que no tenía noticias de que hubiera habido heridos cuando la policía dió cargas en los alrededores del Congreso.

Dijo que el presidente de la Cámara, y no el gobierno, era el encargado de reprimir estos incidentes y que las autoridades estaban dispuestas enérgicamente contra los que en la calle promueven alborotos y alteraciones de orden público.

Respecto al incidente Maura-Soriano, nos dijo que estaba solucionado.

Un periodista: Parece que la minoría conjuncionista se muestra parte en el asunto.

El Sr. Dato replicó que el asunto no tenía importancia y que eso sucedía en todos los parlamentos.

Un reporter republicano decía que cuando ayer tarde daban cargas por la policía y decían los obreros ¡Maura, No! aquellos replicaban ¡Maura, No! aquellos replicaban ¡Maura, No!

El periodista, agregó: Hasta en la policía tiene V. enemigos. Y el presidente sonrió.

SENADO
Preside el general Azcárraga. En el banco azul, el ministro de Instrucción pública señor Bergamín. Varios senadores formulan ruegos sobre algunos aumentos en los presupuestos.

(Continúa la sesión)

CONGRESO

A las 3'15 ocupa la presidencia el señor Gonzalez Besada. En el banco azul, el señor Dato de uniforme y los señores Sanchez Guerra, Bugallá, Ugarte y Echagüe.

Este sube a la tribuna y da lectura al proyecto de fuerzas del ejército para el año próximo que se eleva a 128.773 hombres.

El señor Ugarte contesta a varias preguntas que en días pasados se le dirigieron.

El señor Cobián (hijo) pide al Gobierno que condone la contribución a los pueblos que han sufrido la pérdida de sus cosechas a causa de las tormentas.

Antes de comenzar la sesión, se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados que forman la Conjunción republicano-socialista.

El señor Salvatella salió para conferenciar con el presidente de la Cámara, volviendo después donde sus compañeros estaban reunidos.

Estos han guardado absoluta reserva acerca de los acuerdos que han tomado, pero sin embargo de ello se sabe que el señor Salvatella, les exteriorizará al hablar sobre la cuestión Maura-Soriano.

Se dice a pesar de las grandes reservas que se observan que los tribunales de justicia entienden en este asunto.

El señor Soriano llegó al Congreso rodeado de varios diputados y amigos periodistas, ante los cuales manifestaba que era bochornoso que imperase el matonismo en el Parlamento.

El señor Soriano se mostraba arrepentido de haber aceptado las explicaciones que le dió por carta el señor Maura (hijo).

Firma
El ministro de la Gobernación ha firmado un decreto, nombrando la Junta que ha de entender en la construcción de Casas baratas en Palma de Mallorca.

Expectación

En los alrededores del Congreso se observa una animación extraordinaria de público que quiere ganar las puertas de las Cámaras para presenciar la sesión de hoy.

Los fotógrafos han impresionado gran número de placas para sus periódicos.

De Marruecos

Las noticias que se reciben de nuestras plazas y posiciones acusan tranquilidad, dando solamente cuenta de una explosión, de la que resultó herido en una mano, el teniente señor Troncoso.

Boletín Religioso

Viernes.—Santa Teodosia, San Restituto, San Alejandro y San Máximo.

Tomás R. Alonso MEDICO

Consulta de 11 á 1 Mayor pral., 46, 1.ª

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
— Carpintería de armar —
— Muebles.—Altars —



— Herrería artística —
— Rejas, balcones, balastrados —
Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

BALNEARIO DE SANTA TERESA (AVILA)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

EL MAS SECO DE ESPAÑA

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, etc.
Servicio completo de desinfección, Luz eléctrica, coche de la casa.

TIMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE
Pídanse Catálogos gratis al Administrador.

“Compañía del Pacífico,”



Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta-Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
Saldrá de SANTANDER, el día 10 de Junio el rápido y magnífico vapor correo

FLAMENCO

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 80 incluso impuestos.

Llevar médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, diríjase a sus Consignatario,

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

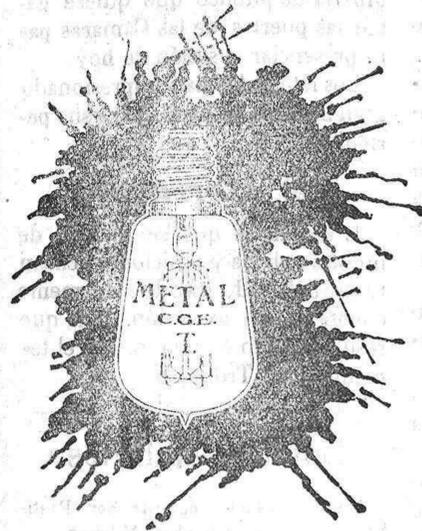
Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, diríjase en PALENCIA a

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 3

Las lámparas de filamento metálico, tresfilado, irrompible

“METAL,”
-T.-



son las más económicas a pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas.

Tienen el mismo consumo reducido y la misma intensidad lumínica.

Pedir siempre la

“METAL,” -T.-

En todos los buenos establecimientos de electricidad.

Dependiente

Práctico en los ramos de paquetería, Mercadería y Novedades, desea colocarse de otro ó fuera de la capital.
Para informes en esta administración.

Flor de amapola

Se compra en el Paseo de los Frailes, n.º 5

Venta

de metales y otros materiales de desecho existentes en las fabricas de la Sociedad General Azucarera de España.

Relación de existencias y pliego de condiciones en la Azucarera Palentina.

Se admiten proposiciones hasta la una de la tarde del 5 de junio próximo.

Se venden

dos trampas seminuevas, muy baratas.

Para tratar con Santiago Hernandez, Mayor pral 74, Palencia.

AMA DE CRÍA

Soltera, de 24 años, con leche fresca desea criar en casa de los padres.

Diríjase a Felisa Prieto, calle de Es tra a n.º 46. 3

Antonino González

ARMERO

Expedientaría de explosivos núm. 2

Burgos, 15, Palencia.

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, con leche fresca, desea criar en su casa.

Diríjase a Bustaquito Ampudia Cante ro, en Venta de Baño; (casa del médico de Tariego). 1

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

Fabricantes de Gaseosas y Cervezas

La DROGUERIA CASTELLANA de Norberto Adulce de Valladolid, tiene grandes existencias en cuantos productos son necesarios para la fabricación de gaseosas a precios muy económicos.

Viticultores!!

Azufre flor sublimado extra de 100 grados de riqueza, lo mejor que se conoce para combatir las enfermedades del viñedo.

Labradores y Hortelanos

Semillas riquísimas de la casa más importante del mundo Sres. Vilmorin-Andrieux y C.ª de Paris.

Alfalfa provenza descuscutada, remolacha gigante, melón y sandía, calabaza y pepino gigante, hortalizas y flores.

Pedid precios y comprareis en la

DROGUERIA CASTELLANA

de NORBERTO ADULCE. - Valladolid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154



Acoltes y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pasa - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petrol Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlas

“CANSECOL,”

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquier dolor porque no perjudica nunca, no contiene ninguna sustancia nociva.

El «CANSECOL» se recomienda por su eficacia, a los cinco minutos de ingerido empieza a conocerse su beneficioso efecto.

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ
FARMACIA LA BAÑEZA

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71